

DISTRITO: _____

Lista de comprobación de participación de la comunidad

Requisitos provisorios definitivos del Departamento de Educación de EE.UU.: Consulta considerable para el Plan de la LEA del ESSER de la ARP



“El COVID-19 ha afectado drásticamente el sistema educativo en todo el país. Además de interrumpir la enseñanza y el aprendizaje, ha exacerbado las desigualdades existentes en nuestras escuelas y distritos escolares. Todos los aspectos de la vida estudiantil se han visto afectados por la pandemia del COVID-19: las clases y los cursos de estudio de los estudiantes se han interrumpido y/o retrasado y la salud social, emocional y mental de los estudiantes se ha visto afectada negativamente por el aislamiento y la ansiedad de vivir durante una pandemia y cuarentena, junto con las tensiones adicionales asociadas con esto que han padecido sus familias.

A medida que los estudiantes y profesores continúen reintegrándose a la educación presencial a horario completo, aportarán importantes perspectivas respecto a la manera en que las escuelas pueden abordar la prevención y mitigación del COVID-19, y lo que pudiera ser necesario para fomentar el éxito de los estudiantes. Por esta razón, al elaborar sus planes del ESSER de la ARP, las LEA tendrán que consultar considerablemente con los estudiantes; las familias; los administradores de las escuelas y distritos escolares (incluidos administradores de educación especial); y los profesores, directores, directivos de la escuela, otros educadores, personal de la escuela, y sus sindicatos. Además, la LEA también tiene que consultar considerablemente con cada uno de los siguientes, en la medida en que estén presentes en o que reciban servicios de la LEA: tribus; organizaciones de derechos civiles (incluidas organizaciones de derechos de las personas con discapacidades) y las partes interesadas que representan los intereses de los niños con discapacidades, estudiantes de inglés, los niños sin hogar, menores en acogida temporal, estudiantes migratorios, menores que están encarcelados, y otros estudiantes desfavorecidos. Las decisiones de la LEA acerca de cómo usar sus

fondos del ESSER de la ARP afectarán directamente a los estudiantes, las familias, y las partes interesadas en su distrito escolar y, por lo tanto, los planes de la LEA tienen que adaptarse a las necesidades específicas que enfrentan los estudiantes y las escuelas en el distrito. Estas diversas partes interesadas aportarán importantes perspectivas respecto a las estrategias de prevención y mitigación que deben explorarse para mantener la sanidad de los estudiantes y el personal, así como la manera en que las distintas estrategias de prevención y mitigación del COVID-19 afectan el aprendizaje, la enseñanza y las experiencias escolares diarias.

Respecto a la consideración de las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, especialmente los más afectados por la pandemia, creemos que es fundamental que la LEA solicite y considere las opiniones de los estudiantes y sus familias para identificar sus necesidades más apremiantes. La estrecha colaboración con las tribus es esencial para el apoyo eficaz de estudiantes indígenas americanos, por lo que las LEA tienen que consultar a las tribus, según corresponda. Además, el Departamento entiende que los educadores y las familias de los estudiantes aportarán importantes perspectivas y observaciones de las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes obtenidas de sus experiencias durante la pandemia de la COVID-19. Las partes interesadas asimismo poseerán perspectivas críticas sobre la mejor manera de abordar el efecto académico de la pérdida de tiempo de instrucción que las LEA tienen que abordar con el 20 por ciento de sus fondos del ESSER de la ARP como mínimo. Por todas estas razones, a través de estas consultas, las LEA estarán en mejor posición para planificar a plenitud el uso de los fondos del ESSER de la ARP para responder adecuadamente a las necesidades de todos los estudiantes, especialmente los más afectados por la pandemia del COVID-19”.

Indique quiénes participaron, según corresponda, y las estrategias usadas para integrar a esos grupos (por ej. reunión pública, solicitud de comentarios, encuestas, etc.).

¿Corresponde? (marcar en caso afirmativo).	Grupo (según corresponda)	Total de participación	Total de respuestas recibidas	Modo(s) de participación
X	Estudiantes	2800	1	Encuesta de formularios de Google
X	Familias	1800	50	Reunión de equipo organizada / Encuesta de formulario de Google
X	Funcionarios electos y miembros de la Junta Escolar	5	2	Reunión de equipo organizada / Encuesta de formulario de Google
X	Administradores de la escuela y el distrito	8	8	Encuesta de formularios de Google
X	Administradores de educación especial	1	1	Reunión de equipo organizada / Encuesta de formulario de Google
X	Directores	12	2	Reunión individual de la escuela / Encuesta de formulario de Google
	Directivos de la escuela			
X	Otros educadores	200	12	Encuesta de formularios de Google
X	Personal de la escuela	100	1	Encuesta de formularios de Google
	Organizaciones de derechos civiles			
	Organización de derechos de las personas con discapacidades			
	Grupo(s) de interés: Estudiantes con discapacidades			
X	Grupo(s) de interés: Estudiantes de inglés	2	2	Reunión de equipo organizada / Encuesta de formulario de Google
X	Grupo(s) de interés: Niños sin hogar	1	1	Reunión de equipo organizada / Encuesta de formulario de Google
X	Grupo(s) de interés: Niños en acogida temporal	2	1	
	Grupo(s) de interés: Estudiantes migratorios			
	Grupo(s) de interés: Estudiantes que están encarcelados			
	Grupo(s) de interés: Estudiantes desfavorecidos			
	Otro:			
	Otro:			

Cualquier información adicional que desee compartir respecto a la participación del público:

La encuesta original de las partes interesadas de la evaluación de necesidades estuvo abiertamente disponible durante treinta días a través de un enlace enviado a todos los participantes en nuestro programa REMIND APP, que incluye estudiantes, miembros de la familia, profesores, personal, administradores y otras partes interesadas de la comunidad. También había un enlace disponible en el sitio web del distrito. Las respuestas fueron bajas, por lo que se enviaron dos anuncios / recordatorios adicionales de la encuesta a todos los participantes. Por alguna razón, solo se recibió una pequeña cantidad de respuestas después de cada anuncio.

Todos los educadores del condado de Chester participaron en una segunda encuesta de necesidades realizada por la Asociación de Educación del

Condado de Chester. La encuesta de CCEA recibió 151 respuestas. El 63,3% de los docentes que respondieron a esta encuesta dijeron que la primera prioridad debería ser gastar los fondos en estipendios para docentes. Hasta la fecha, el distrito ha presupuestado \$ 973,652.13 para estipendios a través de los tres ESSER. El 20% de los maestros que respondieron mencionaron la tecnología como la segunda prioridad. Hasta la fecha, el distrito ha presupuestado \$ 1,461,169.62 para tecnología educativa a través de los tres ESSER. El 21.7% enumeró las intervenciones / apoyos de salud mental para los estudiantes como prioridad tres. Hasta la fecha, el distrito ha presupuestado \$ 141,452.00 para apoyo de salud mental para estudiantes a través de los tres ESSER. El 8,3% eligió la reducción del tamaño de las clases como prioridad cuatro. La investigación educativa no apoya la reducción del tamaño de las clases como una intervención eficaz y los presupuestos de ESSER no contienen ningún financiamiento para esta estrategia. La quinta prioridad, elegida por el 17% de los encuestados, fue la incorporación de puestos de enfermería en las escuelas. Los presupuestos propuestos para la ESSER financian a tres enfermeras a tiempo parcial adicionales a un costo de \$ 65,419.43 que se agregarán a los cuatro puestos de enfermería actuales. (Curiosamente, tres de los cuatro líderes de la CCEA que animaban a otros a participar en la segunda encuesta, admitieron durante una reunión de consulta que ellos, como individuos, no habían respondido a la primera encuesta).

El liderazgo del distrito llevó a cabo una reunión de consulta con los líderes de la Asociación de Educación del Condado de Chester. El liderazgo de CCEA compartió los resultados de su encuesta, que se alineó bastante bien con los planes ESSER que está siendo presentado por el distrito. No hubo absolutamente ningún punto de discordia entre lo que incluía el plan y lo que el liderazgo de la CCEA expresó como sus prioridades.

De los doce directores que recibieron la encuesta inicial, seis son directores principales mientras que seis son subdirectores. Cada director principal se ha reunido individualmente y se le ha preguntado sobre las necesidades que deben abordarse en cada campus del distrito. Prácticamente todo lo que los directores expresaron como una necesidad se está abordando en el plan.

El líder del equipo del distrito de ESSER se ha reunido con los jefes de los departamentos de ciencia y música para determinar las necesidades en las aulas de STEAM. También se atendió al instructor principal del Programa de Aprendices del Idioma Inglés y se determinaron las necesidades de los salones de clases de EL. Se consultó con el Director de CTE del distrito y se proporcionó una gran cantidad de necesidades que deben abordarse para los salones de clases de CTE. Todas las necesidades están siendo atendidas por el distrito. Todos los fondos remanentes de ESSER 1 se han dedicado a estas áreas. Hasta la fecha, alrededor de \$ 40,000.00 del remanente de ESSER 2 se destinan a las necesidades de CTE. Varias de las necesidades expresadas por estos grupos se están abordando con fondos del Título I, Título IV o Título V.

A todos los maestros y empleados de servicios sociales del condado de Chester también se les ofreció la oportunidad de solicitar subvenciones del Título IV Mini. Estos fondos se utilizan anualmente para abordar las necesidades expresadas por los maestros en las áreas de estudiantes seguros y saludables y estudiantes completos. Este año, solo dos de las veinticinco solicitudes no dieron lugar a la concesión de una subvención. Uno fue rechazado porque la necesidad ya se estaba abordando a través de nuestro programa de Salud Escolar Coordinada del distrito con el que el solicitante ahora está trabajando para satisfacer la necesidad. El otro fue rechazado porque era para financiar una excursión y el distrito no permite las excursiones debido a la pandemia en este momento.

En total, durante los últimos tres meses, todos los educadores del condado de Chester han tenido al menos tres oportunidades para expresar necesidades que el distrito podría abordar a través de múltiples fuentes de financiamiento. A otras partes interesadas se les ha proporcionado la encuesta inicial, se les ha proporcionado y se les ha informado de la publicación de planes en el sitio web del distrito donde la información de contacto está disponible si tienen preguntas o eligen proporcionar comentarios.

Cabe señalar que en nuestro pequeño distrito no hay grupos organizados formalmente que representen los derechos civiles, las discapacidades o los estudiantes de inglés. El maestro y el administrador responsable de los Servicios de aprendizaje de inglés se incluyeron en la reunión del equipo. Nuestro distrito nunca ha tenido un estudiante migrante identificado. Nuestro distrito rara vez tiene estudiantes encarcelados y no tiene ninguno en este momento. El coordinador de personas sin hogar del distrito es miembro del equipo ESSER y proporcionó información.

En el futuro, los planes continuarán publicándose y actualizándose en el sitio web del distrito, el equipo ESSER del distrito continuará compartiendo información regularmente a través de reuniones cara a cara y a través de la comunicación digital, y los educadores, incluidos los maestros, directores y supervisores del distrito, continuará recibiendo oportunidades para expresar sus necesidades. La atención de las necesidades causadas o amplificadas por la pandemia no es un sprint, como se ha sentido en los últimos meses, sino un maratón que se seguirá abordando en los años venideros.

